

Información de interés para el alumnado de 2º curso de Bachiller que vaya a solicitar Beca de Movilidad al Gobierno de Aragón para la realización de estudios universitarios fuera de su localidad de residencia

El Gobierno de Aragón publica todos los años una convocatoria de becas, llamada comúnmente Becas de Movilidad. La beca tiene por finalidad contribuir a financiar los gastos que el alumnado deba soportar por la distancia existente entre su municipio de residencia familiar y el municipio del campus universitario de Aragón en el que curse, en modalidad presencial, sus estudios oficiales de Grado o de Másteres habilitantes relacionados en el anexo de la correspondiente convocatoria.

Para este próximo curso, la firma y presentación de [las solicitudes se deberá realizar por medios digitales](#), para lo cual el alumnado deberá tener un certificado electrónico con el que identificarse y firmar las solicitudes que rellenen en la web del Gobierno de Aragón. En caso de estudiantes menores de edad, la solicitud deberá ser presentada por su representante legal, que se podrá acreditar mediante el libro de familia o, en su caso, el documento de designación de tutor.

En el siguiente enlace se explica de manera comprensible [por qué es necesario tener un sistema de identificación y firma electrónica, cuál es nuestro tipo favorito de certificado y el método de obtenerlo](#).

Para obtener cualquiera de los certificados electrónicos, se debe acudir prioritariamente a alguna de las [oficinas de Registro Cl@ve que el Gobierno de Aragón tiene actualmente](#). Se recuerda que, previamente, se habrá tenido que solicitar [cita previa](#). Alternativamente, [la Universidad de Zaragoza también presta este servicio](#). Esta tramitación puede llevar varios días, por lo que se recomienda realizar la gestión lo antes posible.

Conviene recordar que el sistema de “cl@ve PIN” no permite la firma electrónica, por lo que no servirá para firmar la solicitud.

En los siguientes enlaces del canal de SDA (Servicios Digitales de Aragón) del Gobierno de Aragón hay información complementaria sobre la [firma electrónica](#), así como la [tramitación en sede electrónica](#).

Para cualquier duda se puede dirigir al correo becas_movilidad@aragon.es